

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. -ice orige of craffical as an artist of the first or an artist soil.

Addinig holismideof wholish tistass personalir a los republica--og sol a channo design son ne ber ul benet tener la red en er cio co vacalta de las conspiracioneed about appears and chiec co no cheat a obtailes, soleon co

Política, Ciencias, Literatura, Instruccion pública. Artes, Administracion y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigira la correspondencia.

BADAJOZ 13 DE JUNIO DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.-En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre, -Anuncios y comunicados á precios convencionales. La Crónica se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

#### LA CRÓNICA.

Por fin se ha constituido el Congreso de los diputados.

Ya era tiempo.

Más de un mes se ha invertido en la discusion de actas.

Y eso que hubo en las elecciones la cacareada sinceridad.

De suerte que de no mediar esta, y de no haber tenido en Gobernacion un ministro como don Venancio, posible seria que el exámen de las actas hubiese durado quince ó veinte dias más.

De suerte que no hay razon para quejarse. A dindinos associo-

Sobre todo, cuando en realidad no existen motivos para mostrar impaciencia en este punto.

Dirán ustedes que espreciso discutir el Mensaje, y lo del modus vicendi, y la lista civil, y los presupuestos y otros asuntos de importancia.

Cierto.

Pero la discusion del Mensaje puede quedar terminada en cinco ó seis sesiones; la de la lista civil puede ser breve si los diputados. están conformes con que pague el país todos los millones que los expléndidos fusionistas quieran fljar; lo del modus vivendi quizás se aplace á consecuencia de la disolucion del Parlamento inglés; y en cuanto á los presupuestos, zno es más cómodo que discutirlos, el dar autorizacion al Gobierno para que rijan? ¿No hemos convenido en llamar liberal al Gabinete que preside el Sr. Sagasta? Pues désele gusto en todo lo que se le antoje.

Y si al pais le duele, que tenga paciencia.

En cuanto à las reformas prometidas, ya se hablara de esto en la segunda legislatura.

O en la tercera, si antes D. Antonio, cansado de estar, hasta cierto punto, en la oposicion, no le dice á D. Práxedes, recordándole lo del Pardo: «Quitate tú para ponerme yó.»

Los periódicos fusionistas, para hacer olvidar, sin duda, que la actual situacion toca dificultades à cada paso, entretienen à sus lectores hablandoles de un empréstito que suponen trata de realizar nuestro jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

Y con tal motivo, se desatan en improperios contra el ilustre emigrado, y dicen que nada vale en el pais, ni tiene medios para ilevar á cabo sus propósitos.

educid problem attended in our enjoyee of the

Si el Sr Ruiz Zorrilla tiene tan poca importancia como le atribuyen los fusionistos, si nadie le sigue, ni nada puede hacer, ¿por qué habian tanto de él en los órganos de lo situacion? por qué quita el sueño á nuestros gobernantes? .istoni7074 uuidade

Se cree que la discusion del convenio con Inglaterra, caso de que no se aplace por la causa antesex puesta, ha de dar no pocos disgus tos al Gobierno. Los diputados y } senadores ortodoxos están decididos á combatir el convenio y lo mismo harán los fusionistas que representan algunas provincias catalanas y la de Valencia.

En una carta de Madrid que publica un colega, se dice que esta cuestion está llamada, segun todas las probabilidades, à causar más de una victima entre los más influyentes fusionistas; pues se dice que el visitador asíduo de la ex reina Isabel, el antiguo director de La Ibéria, el que escribió magnificos articulos con aquella famosa pluma de gacela, que él solo poseia, el Sr. Balaguer, en fin, candidato presunto para el. nuevo ministerio de Instrucción, se halla tambien à punto de naufragar, ahora que iba à llegar al puesto de sus ambiciosas esperanzas.

Como se ha significado siempre por su entusiasmo en favor del proteccionismo y sus paisanos los catalanes le han elegido diputado, más de una vez, por este concepto, no sabe que partido tomar, ni qué resolución adoptar para quedar bien con tirios y troyanos, con proteccionistas y librecambistas, ó lo que es lo mismo, con la cartera, o con lo amistad de sus paisanos. Si se muestra partidario de estos y con ellos combate el convenio con Inglaterra, tiene que renunciar forzosamente à formar parte del ministerio, que en esta cuestion se encuentra partidario del libre cambio.

Si por el contrario sa resigna à renegar de sus antiguas ideas proteccionistas que le han servido de potente escabel para su encumbramiento politico, y acepta la cartera que se le ofrece, pierde la amistad, la protección, las simpatias todas de los catalines, que le declararan guerra à muer te y le consideraran, en adelante, 

to y han de contribuir poderosamente à causarle en su carrera política, todo el daño que puedan.

Asi es que, este famoso trovador no sabe por cual de los dos partidos combatientes decidirse; lo probable es que dé oidos á su patriotismo y se ponga de parte de sus paisanos. Y tanto se crée que esto suceda, que ya se habla de su probable y aun segura negativa, á aceptar cartera alguna en las actuales circunstancias: y hasta ha llegado à decirse que se ha ofrecido el nuevo ministerio de Instrucción, por recomendatorias influencias del Sr. Montero Rios, el ex-ministro con Ruiz Zorrilla y de la República del 74, el Sr. Mosquera.

mornimum

processor de los que se Pronto se procederá á las elecciones le nuevos presidentes en la repúblicas sub-americanas. El aspecto que ofrece la lucha, no se parece, ni á cien leguas, á esos estados de confusion y temor, en que los intereses se esconden ylos ánimos se sobrecogen cuando ocurre la muerte de cualquiera de los monarcas reinantes.

Nuestro apreciable colega La Vos de Guipúscoa, hace observar que todo está tranquilo en aquellas repúblicas, al remover á los jefes de sus estados; y eso que vienen empeñados aquellos jóvenes pueblos en lucha instestinas que duran desde principios de siglo, por su constitucion definitiva y legal.

En la república argentina todas las probalidades de exito estan de favor del Doctor Juarez Celman, candidato del partido gubernamental liberal; por donde puede asegurarse que la politica que inaugurará la primera magistratura de la República se inclinará al programa de las reformasil al all montones de som

El Perú acaba de salir quebrantado de su guerra con Chile. A poner remedio á hondos males, que ha dejado el largo periodo de luchas instestinas que han arruinado y ensangretado al país, viene la eleccion del general Caceres, que acaba de tomar las riendas de la presidencia de la república. ob estacjoingae entreac-

Su adversario, el general Iglesias, ha sido vencido en la lucha pacifica y legal, y con su partido respetará ese voto del pueblo, y coadyuvará á levantar la prosperidad de la República, por la paz y el progreso de las instituciones.

El general Caceres tendra por coloboradores al coronel Remigio Morales Bermudez, como primero, y al Sr. Denagri, como segundo vice-presidente; el doctor Francisco Rosas, ex-embajador del Consejo se ha encargado el doctor D. Pedro del Solar.

STREET, DETERMINE

El programa del general Cáceres se resume en las siguientes palabras: Reconstitucion del Perú por una administracion enérgica, por el desarroyo de la instruccion pública, por la proteccion de la industria, de la inmigracion y por la aperturas de nuevas vias de comunicacion.

Todos estas reformas dependen del equilibrio en la Hacienda; para esto hay que recurrir á grandes medios.

Los rendimientos de las minas de guano y de salistre, que otras veces bastaban para sostener al pais, han disminuido en 75 p 010. Ya no ascienden, despues de la cuenta de Marzo, mas que á dos millones próximamente por mes. Hay que recurrir, pues, á impuestos indirectos, y la nueva administracion parece inclinada à los impuestos indirectos. La Cámara, que se reunió el 15, tendrá que fallar probablemente sobre un proyecto de impuesto sobre la

#### Ecos politicos.

renta, y habrá sin duda que vo-

tar, cueste lo que cueste.

El director de El Democrata de Gerona, ha sido conducido á la carcel por la denuncia de un articulo.

Tambien han sido denunciados: El Clarin, de Jaen. El Manifiesto, de Cadiz.

Y otros periódicos que no recordamos.

¿Quieren ya los fusionistas perseguir à la prensa, con la misma sana que los conservadores? CORCEANAMIAMENTE BEET

De nuestro apreciable colega de Madrid, El Progreso, cortamos lo siguiente. a sal eur à restat aut

«Ahora resulta, despues de tantas alarmas, que cuanto se viene diciendo de trabajos carlistas, es el resultado de una trama pascualista. Horas o e

El fin que el gobierno se propone es trasparente Intentó envolver à los republicanos en una conspiracion, y al efecto su policia repartió programas á los cuatro vientos y aprisionó à varios correligionarios de Madrid y provincias: fué tan enérgica la protesta de la opinion, tan torne la maniobra policiaca, que el gobierno, puesto en ridiculo por sus agentes, hubo de renunciar al sistema de las proclamas, y desde entonces ya no hubo conspiracion republicana...on of softaneval sof

Pero en cambio, comenzó la conspiracion carlista: el gobierno habló al oido con aire de misterio à los reporter de los periodicos liberales, y comenzaron á publicarse las noticias sobre órden público, sobre preparativos en el norte de Cataluña.

l'te y le consideraran, en adelante, en París, es designado para la con esas alarmas? Quiza lograr como tránsfugæ, apóstata, ingra- presidencia del Senado, y de la con ellas lo que no logró con las

LA CRÓNICA.

proclamas; es decir, con el pretexto de desbaratar planes carlistas, perseguir à los republicanos. Es fácil, cuando à los gobiernos conviene, tener la red en el rio revuelto de las conspiraciones fingidas y pescar toda clase de gentes, soltando à las de un color y reteniendo à las de otro.

Con que mucho ojo.»

#### Cortamos de El Liberal:

«Las noticias del extrangero—dice anoche ElC)rreo—presentan á casi toda Europa presa de graves dificultades.

mountain

¡Qué diferencia nosotros! Aqui tode está en calma, todo es fácil, alegre, idilico, infantil.

Tenemos niños predicadores. Niños concertistas. Niños toreros.

Y companía dramática de ni-

Somos, casi, casi, un país en mantillas.»

Menos cuando de pagar se trata.

De todo un poco.

### Redención de censos.

Hé aquí los más interesantes artículos del Real decreto que referente á este asunto publica La Gaceta.

Mases desde la publicación del presente decreto se tramitarán y resolverán todas las solicitudes de redención de censos cuya trasmisión no se hubiere solicitado con anterioridad á la presentación de dichas solicitudes, á tenor de lo dispuesto en el art. 9.º de la ley de 11 de Julio de 1878: ó que habiendo sido solicitada, carezcan las instancias de la justificación en la forma y con los requisitos exigidos en dicha ley.

«Artículo 3.º Los que soliciten y verifiquen la redención al contado en el plazo de seis meses, á partir de esta fecha, quedarán libres de responsabilidad por los réditos ó pensiones que adeuden y debiera percibir el Estado

Art. 4.º Las trasmisiones de los censos y gravamanes no redimidos, que consten inscritos en el registro de la propiedad y de los que no estén inscritos por no estarlo tampoco los bienes sobre que pesen, cuya redención no haya sido pedida con anterioridad ni tampoco dentro del plazo de seis meses concedido en el articulo anterior, podran solicitarse en lo sucesivo y serán desde luego concedidas sin exigir à los interesados la certificación del Registro de la propiedad ni otro documento justificativo de la existencia y condiciones de las cargas à que las mismas trasmisiones se refieran, pero entendiendo siempre que no se tendrá por trasmitido en perjuicio del Estado más capital que el que según la capitalización oficial corresponda al rédito ó pensión declarada por el cesonario o anquirente.

En las trasmisiones asi verificadas, el Estado no quedará tampoco obligado á la evicción y saneamiento para con el cesionario, entendiéndose que éste renuncia al ejercicio de toda acción por lesión enorme ó enormísima, asi como á cualquiera otra civil ó administrativa á título de devolución de lo indebido ó indemnización de daños y perjuicios, aun cuando se demostrára que medió error respeto á la cuantía del censo ó grayámen trasmitido.»

Art. 6.º Se entenderán como desconocidos ó ignorados por la Administracion al efecto de otorgar la trasmision, aquelles censos ó cargas acerca de los cuales ne conste antecedente alguno en los inventarios de incautación y permutacion, en las relaciones de fincas, facilitadas por las Corporaciones civiles y eclesiasticas en cumplimiento de las leyes desamortizadoras, o de las noticias facilitadas por los registradores de la propiedad en cumplimiento del art. 8:0 de la citada ley de 11 de Julio de 1878, y tambien les que, aun constande su existencia por algunos de los medios expresados, no hayan sido reclamados ó satisfechos sus réditos durante los cinco

Art. 7.º Los que de hoy en adelante pldan la trasmision de censos y satisfagan el importe de la capitalizacion al contado, no vendran obligados al pago

de anualidad alguna atrasada; y tendrán además derecho a exigir de los censatarios cuantas adeuden al Estado, siempre que no utilizáran estos el recurso del retracto en el tiempo y forma establecidos en el art. 5°

«Art. 14. De conformidad con lo prevenido en el art. 1.º de la ley de procedimiento administrativo de 24 de Junio y el 11 del Real decreto de 16 de Marzo próximo pasado, los jueces y tribunales no admitirán demandas sobre cancelacion ó eliberacion de censos ó gravamenes de cualquier clase que pertenezcan al Estado en virtud de las leyes desamortizadoras, sin que préviamente se acredite por el demandante haber apurado la via gubernativa en la forma que determina el real decreto del citado mes de Marzo; y las oficinas y funcionarios publicos no reconocerán efecto legal alguno à las sentencias en que se declare la caducidad, prescripcion ó cancelacion de dichas cargas, si en aquellas no consta haber sido citada la Hacienda en autos, y obtenido el representante de la misma en juicio las instrucciones necesarias para la defensa.»

La Gaceta ha publicado una importante circular sobre contabilidad local, que se divide en cuatro conceptos, á saber:

www.www.ww

1.º Obligaciones de la dirección general, respecto de determinación de las reglas que han de observarse por las corporaciones, y la obligación que contráe dicho centro de responder inmediatamente à las dudas que á los contadores de fondos provinciales se les ocurra en el planteamiento de la reforma, extrictamente sujeta á las leyes actuales.

2.º Atribuciones y deberes de las diputaciones provinciales.

3.º Idem à los Ayuntamientos para la práctica de lo que se les ordena, y

4. Recordando á los gobernadores civiles la alta inspecc. o 1 que en esta materia les compete.

Estas reglas é instrucciones empezarán à practicarse desde 1.° de Julio, sin que puedan existir las dificultades que oponen los partidarios del «sistema de trampa adelante,» pues todo lo que se ordena se ha practicado ya durante un mes en la diputacion y ayuntamiento de Madrid y en los pueblos de Alcalá, Fuencarral, Vicálvaro y San Fernando, sin que á estos últimos haya ido persona competente.

Las operaciones diarias y el arqueo final se han practicado por los secretarios de dichos pueblos, informando todos expontáneamente y declarando ser los modelos y libros más fáciles de levar que les que hasta hoy han venido usándose. De tedos modos los alcaldes son los que más han de alegrarse de esta reforma, pues se emancipan de la tutela de los secretarios, quienes asi como los depositarios, vienen obligados à presentarles diariamente el borrador segun modelo, y estando este balanceado por ingresos y pagos, pueden dia por dia conocer la situacion de los fondos del municipio.

De esta suerte se cree que las cuentas municipales dejarán de ser lo que hasta ahora han sido en muchos pueblos especie de pozo Ayron, cuyo fondo inescrutable jamás conocen los pueblos.

Cada provincia y municipio podrá encargar los libros é impresos con arreglo á modelo á la imprenta que quiera, y los Ayuntamientos cuyas cuentas sean sencillas, cumplirán la ley rayando unos cuantos pliegos de papel con sujecion á los tipos que ya obran en los gobiernos civiles para su oportuno reparto.

Debemos advertir, porque es

verdad, que en Badajoz se viene conociendo dia por dia, el estado de la Hacienda municipal.

En Lisboa ha habido muchas paneadas.

La lucha se ha librado entre soldados de artillería secundados por el pueblo y la guardia municipal, que es alli poco simpática.

El origen de los disturbios, que duraron 3 dias, fué el haber que-rido detener una pareja de la guardia municipal à una casta paloma llamada Maria de la Piedade à quien protegia un artillero.

El Oliver portugués, ó sea el jefe de la guardía municipal, parece que no se ha distinguido por su prudencia.

Algunos periódicos de Lisboa piden la disolución de la guardia municipal; pero el Gobierno no quiere adoptar tal medida.

#### Seccion provincial.

#### UNA ALCALDADA.

La noticia de haber aprobado el Congreso el acta de Plasencia, en cuyo distrito alcanzó el triunfo sl republicano posibilista Sr. Cepeda, causó gran alegría en aquella localidad.

Los partidarios del Sr Cepeda, que pertenecen à los diferentes grupos del partido republicano, queriendo significar su regocijo por la proclamacion de aquel di-·putado, decidieron quemar algunos cohetes en la plaza de dis cha ciudad. Pascábase á la sazon por aguella D. Evari to Pinto Sanchez, director del periódico republicano-progresista El Canton Extremeño, que durante el periodo electoral defendió con entusiasmo la candidatura del señor Cepedo, y., siguiendo el ejemplo que otros amigos de este le daban, lanzé un cohete al aire. Nunca lo hubiera hecho. Un guardia municipal, testigo del terrible crimen perpetrado por el Sr. Pinto Sanchez, dió cuenta de él al alcalde de Plasencia Sr. Moreno Zancudo, quien inspirádo sin duda por su amor à la justicia, y sabiéndo que una de las primeras cosas que deben hacer las autoridades, cuando tienen noticias de un delito, es asegurar la persona del reo, dió órden al guardia mu-/ nicipal para que llevase à la carcel, como así lo hizo en seguida, al director de El Canton Extremena.

Hay quien dice que el Sr. Zancudo, despues de dar esta órden dijo muy sastisfecho, parodiando à unos de los personajes de una popular zarzuela:

> Con otro golpe como este me eternizo en el peder.

Pero más tarde, ya fuese porque lo pensára mejor, ó ya por que supiera que el acto heróico que ejecutára habia llenado de indignacion á los habitantes de Plasencia, mandó poner en libertad al Sr. Pinto Sanchez, decidiendo á la vez dimitir el cargo de Alcalde.

Será de lamentar que lleve adelante tal propósito, porque aque vá à ser de Plasencia si deja de ser su Alcalde el señor Zancudo?...

El Canton Extremeño, despues de dar cuenta del hecho, dice:

«Formulada ya por nuestro director la correspondiente querella contra el alcalde, por arrogacion de atribuciones judiciales con infraccion manifiesta de los articulos 2.º y 76 de la Constitucion

del Estado, incurriendo por ello en la sancion penal establecida en los articulos 201 y siguientes del Código, ha desistido de interponerla ante el tribunal competente merced a la intervencion conciliadora de varios amigos, à cuyos ruegos ha deferido teniendo en cuenta las pocos agradables consecuencias que seguramente habian de sobrevernir al Sr. Moreno Zancudo por su impremeditad carbitrariedad, dando nuestro director con este proceder una prueba más de que en su alma no tienen facilmente canda bastardos ni mezquinos deseos de ruines represalias y que sabe pagar con generoso olvido las ofensas personales de sus adversarios políticos.»

#### Dice E! Diario:

«Segun comunicacion del señor alcalde de Mérida al señor gobernador civil de la provincia, anteanoche ocurrió un terrible incendio en la fábrica de harinas de
Aljucen. Inmediatamente que se
supo en Mérida el suceso, salieron
de dicha ciudad la guardia civil,
municipales, y otras personas al
sitio del siniestro.

munum

En telegrama posterior comunica que fué incendiado todo el local que ocupa la maquinaria, menos la de vapor, cuyo departamento se consiguió aislardo. Parte de los almacenes de trigos y harinas han sido pasto de las llamas. El incendio adquirió terribles proporciones desde los primeros instantes, lográndose solo por los grandes esfuerzos de todos, con el auxilio de las bombas, circunscribirlo á la parte indicada. Es opinion del administrador y demás empleados de la fábrica,

que el hecho fué casual.

La fuerza de la guardia civil y municipal, vecinos de la ciudad y empleados del ferro-carril trabajaron con denuedo para combatir el incendio. Las perdidas materiales son muchas —No ha habido desgracias personales.»

#### ORGANIZACION

wwwwww

DEL PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA

DE LA PROVINCIA.

COMITE DE BURGUILLOS QUE ACEPTA LA CALICION.

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron, D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo: D. Manuel Herrera Guzman.

Vocales: D. Juan Baena Diez Canseco, D. Leonardo Lima Oiaya, D. José Baena Suarez.

Secretario: D. S.dustiano Ramos Miranda.

Las corridas de toros que han de verificarse en la inaugaración de la plaza de Don Benito los dias 24 y 29 del corriente, prometen ser brillantisimas y way lucidas, à juzgar por lo que conocemos del programa. Los toros son los que habia dispuestos para jugar. se en la plaza de esta cipital el año anterior y segun informes de quien los conoce, están en un magnifico estado de carnes. Si a esto y su buen trapio se añade que tienen un año más que todos los que generalmente se lidian en las plazas de España, no extra-Mará que despierten la curiosidad é interés de los buenos aficionados Angel Pastor es el cargado de marles pasaporte para el otro barrio y como quiera que tanto este diestro como la gente que trae no han toreado nunca en las plazas de Extremadura, es de presumir que echarán el resto y nos harán ver una buena fiesta. La plaza estara vistosamente engalanada y segun nuestras noticias la banda de música de uno de los Regimientos

que guarnecen esta capital amenizará los intermedios. De modo que las fiestas, como se vé, llena todos los requisitos y llevará á Don Benito, seguramente una numerosa concurencia de toda la provincia.

Oportunamente avisaremos el paso del ganado por esta estacion para que los aficionados lo vean y puedan juzgar.

www.www.

Segun nos cuentan, las cosas del Montijo empiezán á dar juego.

¿Es cierta la instruccion de un expediente sobre una importante defraudacion en Consumos, de la cual se dice son responsables cierto Concejal y el Secretario del Ayuntamiento? Seria curioso. Pero más lo será que esto no pase de una intrigüeda política de las que se hallan al uso.

Estaremos à la mira; pues à ser exacto lo primero, la calidad de los defraudadores daria importancia al hecho, y si lo segundo nos parece pequeño y reprochable.

#### ARRIENDO.

wwwwww

Se arriendan los aprovechamíentos de yerbas, espiga agostadero y alguna bellota, de la dehesa de San Roman, término de Badajoz, de 2000 fanegas.

Se laborean de 1200 a 1300 fanegas próximamente y el resto, comprendiendo las vegas que son muy extensas, para pasto. Tiene de abrevadero la rivera que pasa por la Albuera. Se hace arrendamiento independiente de la espiga y agostadero, del resto de los aprovechamientos.

Las proposiciones se dirijirán á D. Luis Romero de Tejada.

#### Seccion local.

Ayer tarde se hicieron algunos ensayos, con las bombas para incendios que trata de adquirir el Ayuntamiento de esta ciudad

A los ensayos, que se verificaron junto á la ribera de Caya, asistieron el Sr. Gobernador civil, el Alcalde, algunos concejales más, el arquitecto municipal y otras personas.

Fueron invitados al acto los directores de los periódicos locales y nosotros damos las gracias por su atencion al Alcalde Sr. Vacas.

monowani

Anocde dió una funcion en el teatro el prestidigitador Sr. Vergara, quien fué muy aplaudido, en las diferentes suertes que ofreció al público.

La entrada regular.

Hoy dará otra funcion el senor Vergara, será la última, segun parece.

www.www.

El Eco de Extremadura aboga porque al teatro de la plaza de Minayo, que pronto se terminará, se le denomine de Lopez de Ayala.

Si no recordamos mal el Muni cipio acordó darle ese nombre: despues, al vender el local, lo hizo con la condicion de que se dedicára á teatro; pero sin establecer tal vez nada respecto á la denominacion.

En cuanto à la compañía que haya de inaugurar el nuevo teatro, es cosa que incumbe à la empresa que lo arriende, ó de los

dueños, si como se dice, se deciden á ser los empresarios.

Se ha dicho, en efecto, que quizás contraten una compañía de ópera, siquiera sea para dar 10 ó 12 funciones; pero se nos figura que en este punto no se ha tomado resolucion alguna, al menos, con caracter definitivo.

Dicese que el dia de Santiago, 25 de Julio, se dará en la plaza de esta ciudad, una corrida de toros.

www.www.

mommon

Nuestro particular amigo don Federico Abarrátegni, ha sido nombrado sócio correspondiente de la Sociedad de Geografia de Lisboa.

Le damos por ello la enhorabuena.

MANAMAN

¿Cuándo se subastan de nuevo las obras para la prolongación del desagüe del alcantarillado?

La salud pública exije que esta mejora se lleve á cabo cuanto antes.

Por eso es de sentir que cuando do hace cerca de dos meses se subastaron por primera vez aquellas obras, no se presentára proposicion alguna, aun cuando se habian constituido varios depósitos.

Se cree que no pasara mucho tiempo sin que las oficinas de Hacienda pública se trasladen à la casa del Sr. Ayela, en la Plazue-la de la Soledad.

Segun se dice, el Tesoro pagagará por la renta de está casa durante un periodo de 30 años, una cantidad menor de lá que hoy abona por el edificio que ocupan dichas oficinas y al transcurrir los 30 años la casa del Sr. Ayela pertenecerá al Estado.

MANNING

La causa formada contra Juan Márquez por la muerte de Ramon Florindo,—cuyo hecho tuvo lugar el dia en que se elijieron los diputados à Córtes—ha sido entregada para calificación al acusador privado.

Segun hemos oido, el señor fiscal de la Audiencia, calificando el hecho de imprudencia, pide que se imponga al procesado la pena de un año y cuatro meses de prision correcional.

El Alcaide de la cárcel de esta ciudad don Valentin Briviesca ha sido trasladado con igual destino á Albacete. En su lugar ha sido nombrado D. José Garcia, que ayer tomó posesion de su cargo.

#### Noticias bibliograficas.

Primeras composiciones = Rimas. - Este es el título de un librito que su autor nuestro paisano D. Enrique Real. dió à luz en 1883, y que ha tenido la amabilidad de darnos à conocer.

Reciba por ello nuestras gracias más sinceras.

Palpitaciones de un eorazon. Así se denomina un nuevo libro que otro paisano y amigo nuestro, D. Luis Moreno Torrado, acaba de dar á luz y que lo ha dedicado al excelentisimo Ayuntamiento.

Despues de consignar nuestro agradecimiento al Sr. Moreno Torrado por
la atencion que con nosotros ha tenido,
enviandonos un ejemplar de su libro,
diremos que este se vende en todas las
librerias y en la casa de su autor, Santa Lucia 9, al infimo precio de 50 céntimos de peseta. A los corresponsales y
libreros que pidan mas de 25 ejemplares
solo costará 40 céntimos.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O

La Ilustracion Española y Americana. —Hemos recibido el núm. 21, año XXX. de esta acreditada revista.

Contiene artículos y poesias de distinguidos escritores y un gran número de grabados, de los cuales algunos se refieren á asuntos de actualidad.

La empresa, pues, no ceja en su loable propósito de corresponder dignamente à los favores que el público le dispensa. La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

Unguento y Pildoras Ho-LLOWAY .- Principios Incontrovertibles .-Todas las úlceras necesitan para su curacion que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se de à los nervios y vasos locales el poder necesario para la creacion de carne nueva. Es un hecho indisputable que los medicamentos Holloway obtienen este deseable fin, verdad atestiguada en ambos hemiferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cuarquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podra removerse sino por medio de la influencia combinada de las Pildoras y el Ungüento Holloway Si la pierna fuere la parte afligida. la enfermedad podrá ser puramente local y el Unguento por si solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla.

### FERRO-CARRIL

EAFRA Á HUBLVA.

CONSTRUCCION

Se admiten proposiciones para el suministro de 70.000 traviesas de pino, que deberán entregarse en la Estacion de Zafra; y para el de 50.000 traviesas de la misma clase que se entregarán en la Estacion de Fregenal.

Las proposiciones se remitirán antes del 15 de Julio próximos al señor Director Gerente de la Construccion. Oficinas del Ferro-carril de Zafra à Huelva — En Huelva.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion, se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas, de donde se remitirán por el correo á las personas que así lo soliciten.

Huelva 20 de Mayo de 1886.

GUILLERMO SUNDHEIM.

### GANGA.

Bueno, bonito y barato, es un coche el que se vende en el establecimiento de carpinteria de Florencio Becerra, imediato al cuartel de carabineros.

#### EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito tasador de tierras.

AGENTE DEI BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA,

En las provincias de Badajoz y Caceres.

Venegas, 3, Badajoz.

Trabajos topográficos. = Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas. — Colonias agricolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales . = Amillaramientos deslindes, amojonamientos. = Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. — Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomia.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realizacion de éstas
operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.— Instruccion de la
forma en que se hacen y ventajas que
proporcionan.—Fincas que se admiten
como hipoteca, clase de estas y cuantia
de los préstamos.—Pago de los semestres y de las cantidades que se adelan
ten à cuenta del capital.—Reserva, actividad y economia.

### NO MASCALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Peraz Negro

es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que lian alpanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOZ, SR. CAMACHO.

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros. Sr. Cano. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jime-

Jaen, Sr. R. de la Hignera.

Huelva, Sr. Figueroa. Señora viuda y sobrino de Vicente L Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria)

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 11, farmacia de Perez Negro.

## La Norte-Americana.

CASA DE PRESTAMOS

#### MANUEL MONSALVES

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los dias festivos se cierra à las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

ALMACEN DE ARMAS DE CAZA

Antonio Covarsi.

SOLEDAD, 25.-BADAJOZ

Polvora de Manresa, Oviedo y Granada.—Polvora Inglesa.

Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones «Choke-borod». Cuchillos de monte, hoja inglesa.

Rewolvers de vários calibres y sistemas.

Escopetas de salón, de aire comprimido, belgas é inglesas, Cartuches de todas clases y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.





Pelidos importantes à C. A. Sauvedra, Taitbout, 55 Paris.

Tipografia de la vivi

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud 6 la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomon las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentes envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3. del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

#### APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes pe física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catalogo ilustrado con 130 cl chés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2:50 franco de porte.

8, LOBO. DUPLICADO-MADRID.

## AGUA DE MELISA.

DE LOS CARMELITAS

# BOYER

UNICO SUCESOR

# EVITAD LAS FALSIFICACIONES EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO.

Pronto socorro, remedio infalible contra Indigestiones, Flatos, Vahidos, Desmayos, Disenteria, Apoplegia.

VENTA EN BADAJOZ. SOLEDAD, 4---JOAQUIN JIMENEZ:---SOLEDAD, 4.

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuan, 15,

MADRID

ò directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 55,

PARIS.



## CAFES Y TES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL.

Antigna es la nombradia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRI-MERA que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se

expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS à la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reates libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden etros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado à España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene à su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la va riedad de las clases, condicion esencialisima para la satisfacción del consumidor.

# SUPERIORES CAFÉS

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL AROMA CONCENTRADO

EN.

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Tés de 8 à 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 206 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid

y provincias.

PDESOTTO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.